

## MEMORIA ANUAL 2024 DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

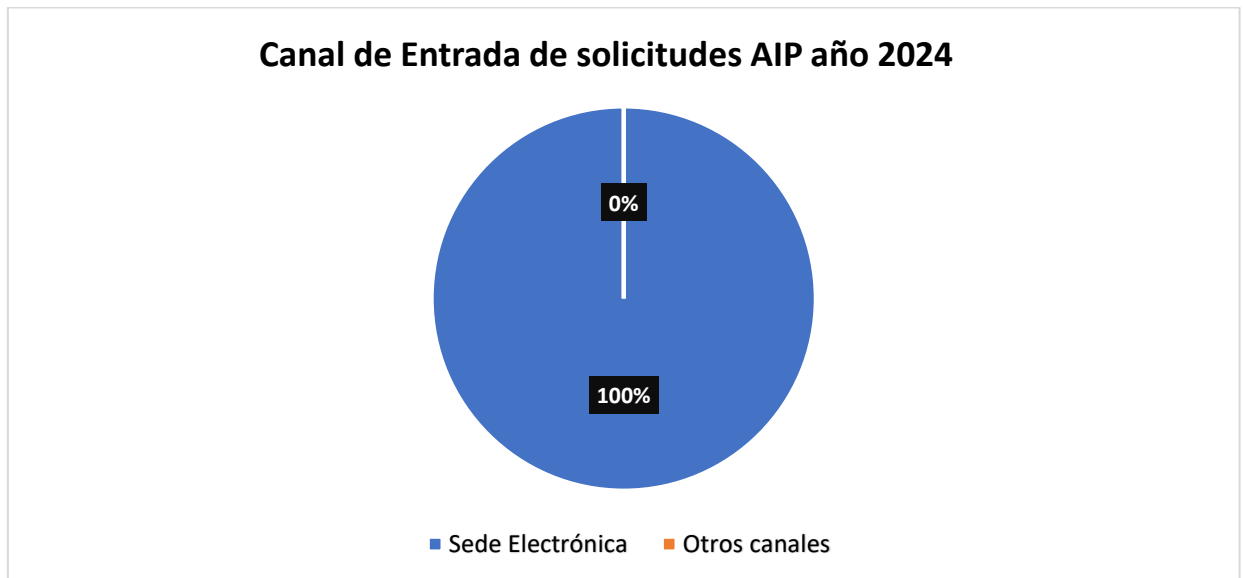
El Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en un nuevo ejercicio de transparencia y por sexto año consecutivo, rinde cuentas a la ciudadanía de su actividad en materia de “Derecho de Acceso a la Información Pública”.

A continuación, se muestran los indicadores más relevantes relativos a las solicitudes tramitadas al amparo de la de Ley 19 /2014 de 29 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (LT), la Ley 10/2019 de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, y de la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares tramitadas en la Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto en coordinación con la Asesoría Jurídica, a lo largo del año 2024.

### REGISTRO DE ENTRADA

Durante el año 2024, se han registrado un total de 79 solicitudes de acceso a través del único canal elegido por la ciudadanía; **Internet**.

Y ello, vía Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Henares; que, con motivo de la implantación de la tramitación electrónica plena en España, no sólo responde normativamente a la aplicación del articulado de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, y a la normativa en vigor en materia de Protección de Datos, si no, que se ha convertido en el canal preferido por los ciudadanos en su relación con la administración.

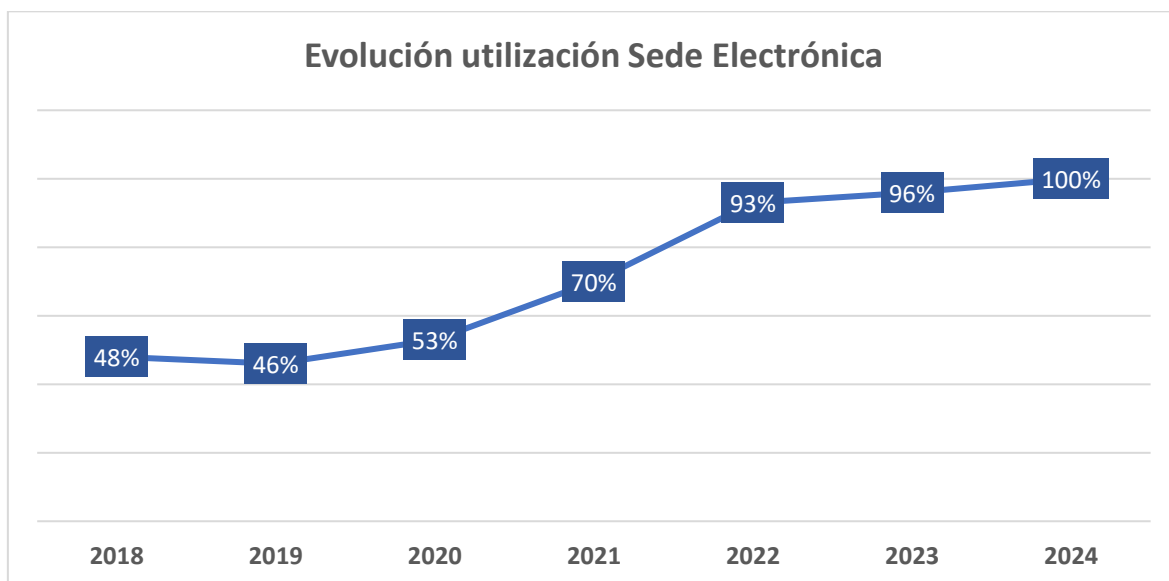


*Fuente: Elaboración propia*

Cabe pensar que, finalmente, se ha creado una cultura digital entre los ciudadanos.

La mejora notable en los canales telemáticos que el Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos, tales como la renovada Sede Electrónica, Portal de Transparencia y el Portal de Datos Abiertos favorecen que el ciudadano no necesite desplazarse desde su domicilio a las dependencias municipales para obtener una respuesta a sus inquietudes en materia de acceso.

La gráfica siguiente muestra la evolución, expresada en porcentaje, de la utilización de la Sede Electrónica por parte de la ciudadanía en los **siete últimos años**, a la hora de ejercer el Derecho de Acceso a la Información Pública en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



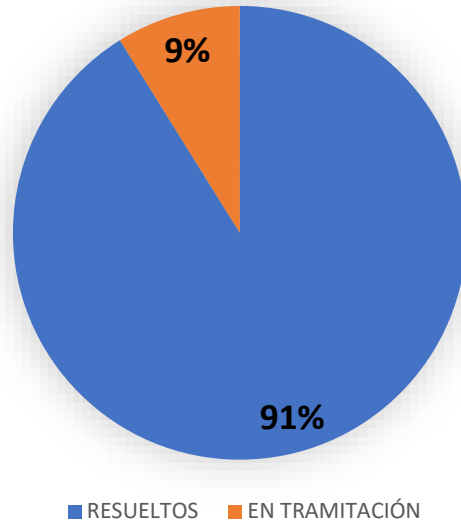
Fuente: Elaboración propia

#### NÚMERO DE SOLICITUDES AIP CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024

A continuación, se indican el número de solicitudes de acceso a la información pública que han tenido entrada en el Servicio, así como el sentido de la Resolución recaída en las mismas.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTES</b>	<b>79</b>	
<b>RESUELTOS</b>	<b>72</b>	El Ayuntamiento resuelve bien a través de Decreto (publicidad pasiva), a través de correo electrónico (publicidad activa).
<b>EN TRAMITACIÓN</b>	<b>7</b>	Suspensión del plazo para resolver conforme con la normativa de Transparencia en vigor.

### Porcentaje de Resolución solicitudes AIP año 2024



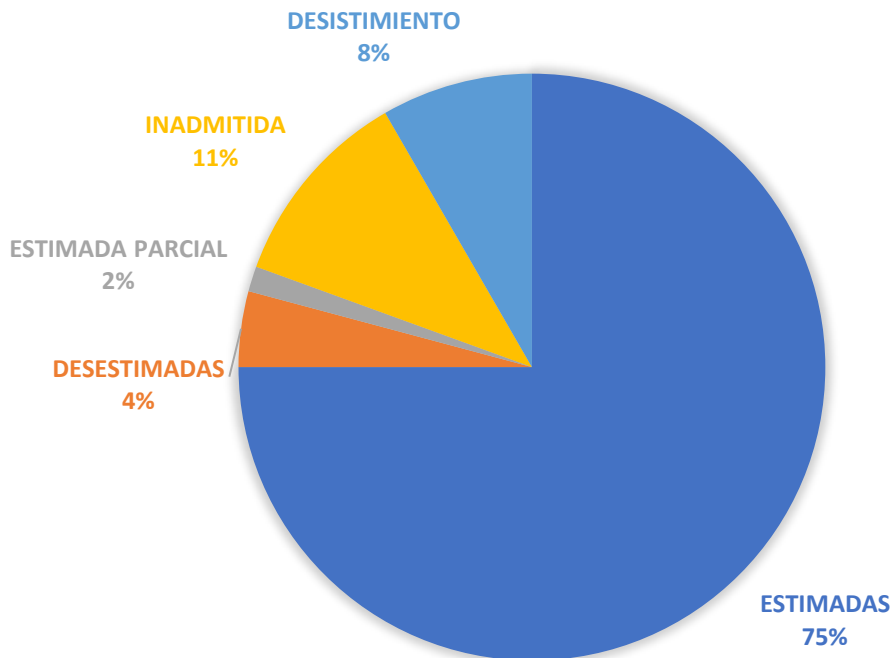
Fuente: Elaboración propia

Como vienen siendo habitual, se alcanza un grado satisfactorio en el número de expedientes resueltos, alcanzando prácticamente el 100% de resolución de todos ellos.

### SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES AIP AÑO 2024

<b>ESTIMADAS</b>	<b>54</b>	La resolución contiene la información solicitada.
<b>DESESTIMADAS</b>	<b>3</b>	Por aplicación de alguno de los límites legales recogidos en la normativa aplicable en vigor
<b>ESTIMADAS PARCIALMENTE</b>	<b>1</b>	La información contiene parte de la información solicitada.
<b>INADMITIDAS</b>	<b>8</b>	No se tramita la solicitud por incurrir en alguna de las causas recogidas en el artículo 18 Ley 19/2013, cuando se solicita algo que no es objeto de este procedimiento; cuando es competencia de otras Administraciones, o cuando existe un régimen específico de acceso diferente al contemplado en la ley citada.
<b>DESISTIMIENTO</b>	<b>6</b>	El solicitante renuncia a su solicitud.
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>73</b>	

### SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN RECAÍDA EN SOLICITUDES AIP AÑO 2024

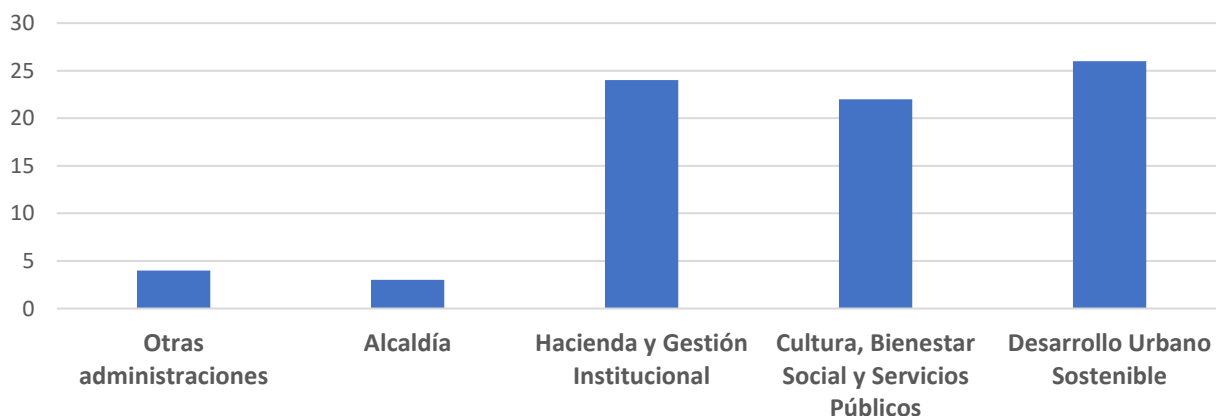


Fuente: Elaboración propia

### SOLICITUDES AIP POR ÁREAS DE GOBIERNO MUNICIPALES AÑO 2024

A continuación, se muestran los temas que más interés suscitan en la ciudadanía.

#### Distribución de Solicitudes por Áreas de Gobierno año 2024



Fuente: Elaboración propia